

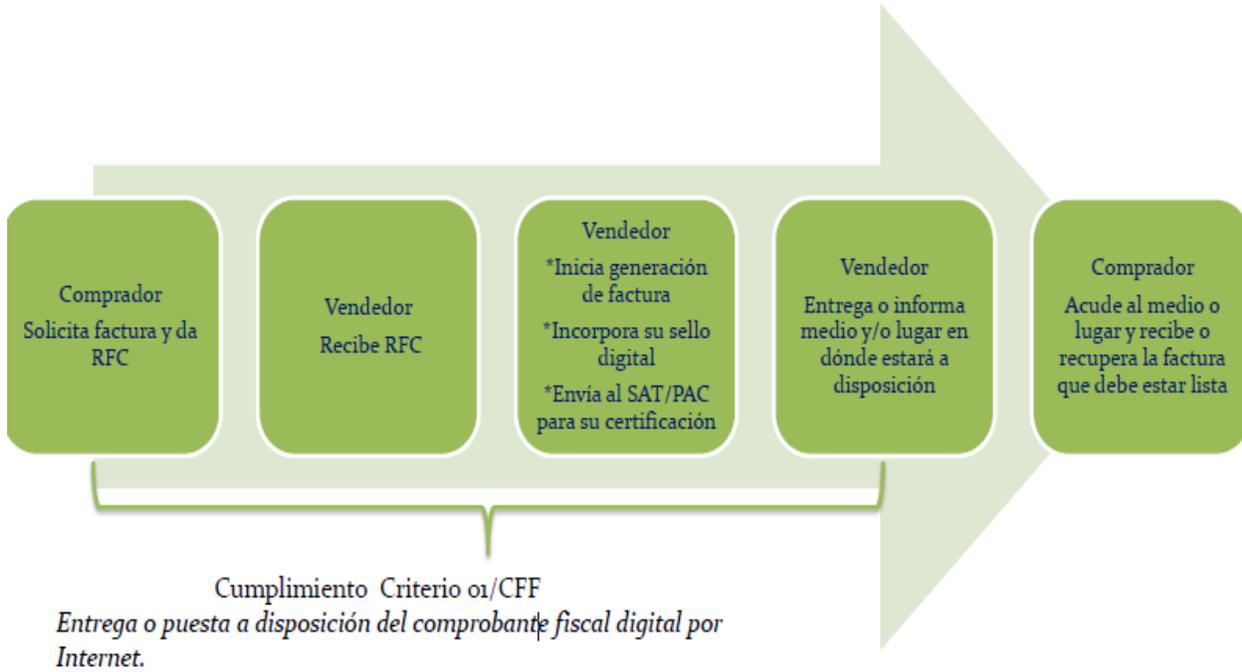


HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Práctica correcta para expedir factura electrónica.



El vendedor recibe la solicitud de factura y el RFC, inicia el proceso de facturación, si es posible entrega la factura al momento, y/o señala medio/lugar para poder recibir o recuperar la factura en formato electrónico (XML) y su representación impresa.